

CONSEJO LOCAL DRAFE LOCALIDAD TEUSAQUILLO

ACTA No. 6 de 2023

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 24/11/2023

HORA: 17:00

LUGAR: Virtual- meet.google.com/mpd-iyws-khe

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad / Sector	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Hilda Patricia Rojas Chávez	Consejera	Persona mayor		X	Se conecta faltando dos minutos para finalizar la sesión.
Blanca Denis Serrato Guaman	Consejera	Discapacidad	X		
Johann David Wolffhugel	Consejero	Jóvenes		X	
David Felipe Colmenares Ariza	Consejero	Escuelas de formación deportiva	X		
Marco Gabriel López Polo	Consejero/ representante distrital	Juntas de Acción Comunal	X		
David Ricardo Rodríguez Torres	Consejero/ presidente	Colectivos, agrupaciones o ESAL		X	Presentó renuncia el 26 de octubre de 2023
Neygeth María Romero Manuel	Consejera	Grupos étnicos o sociales	X		
Luis Bohórquez	Consejero delegado	Alcaldía Local	X		
Fidel Ernesto Castro	Consejero delegado	IDRD	X		
Jenny Pérez	Consejera delegada	Secretaría de cultura, recreación y deporte SCR D	X		
Paola Baquero	Invitada	IDPAC	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Diane Carolina Gordillo Pinzón	Secretaria Técnica	IDRD

ORDEN DEL DÍA:

Orden del día:

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Socialización de la renuncia del consejero David Rodríguez.
3. Elección del nuevo presidente y firma del acta anterior.
4. Observaciones al reglamento del consejo local DRAFE.
5. Elaboración del plan de acción
6. Varios

DESARROLLO:

1. Saludo y verificación del quórum.

Se realiza la presentación de los asistentes y el saludo de bienvenida a quienes comparecen a la citación. Se solicita autorización para grabar la sesión, luego de la autorización se inicia la grabación.

2. Socialización de la renuncia del consejero David Rodríguez.

Con ocasión a la renuncia presentada por el consejero David Rodríguez quien además había sido elegido para ejercer el rol de presidente del consejo local, enviada mediante correo electrónico el día 26 de octubre de 2023. Y de conformidad con lo estipulado en el reglamento que fue aprobado también dentro de esta sesión, que establece en su artículo 28 el procedimiento en caso de renuncia así: *“ARTICULO 28: Renuncias- las renuncias de los consejeros se tramitaran ante la secretaria técnica del consejo local DRAFE, que a su vez la socializara en la siguiente sesión ordinaria donde será aceptada”*.

Se da lectura al correo electrónico enviado y posteriormente es aceptada por los consejeros y las entidades asistentes. Adicionalmente, Paola Baquero desde IDPAC indica que se debe surtir un trámite de formalización de la renuncia enviando un correo electrónico con el soporte de la renuncia a fin de poder revisar la lista y asignar la vacante en el consejo al siguiente representante del sector para que dicha vacante sea ocupada y el sector no quede sin representación.

En el mismo sentido se indica por parte de la secretaria técnica que se hará lo propio a fin de que se surta el proceso de formalización de la renuncia y que se nombre cuanto antes al segundo renglón para representar el sector vacante.

La representante de la secretaria de cultura recreación y deporte indica que efectivamente una vez aceptada la renuncia se revisa en la plataforma si hay un candidato que haya quedado en segundo lugar de las votaciones representando el sector vacante, en caso que si haya una persona se les



informa a fin de que ocupe su posición dentro del consejo local DRAFE, y que el candidato se comunica con el consejo. Sin embargo, si no hay ningún candidato que ocupe este puesto el espacio quedaría vacío.

Indica que los sistemas de cultura y deporte además de contar con el reglamento interno, hay una normatividad que rige el CLACP y el DRAFE, cita como se manejan las renunciaciones en el CLACP y que si no hay una persona que ocupe el reglón dentro del sector entonces sería necesario realizar unas elecciones atípicas.

El delegado del IDRD indica que tiene conocimiento que existe una persona que ocupó el segundo lugar y que no habría lugar a realizar elecciones atípicas toda vez que bastaría con surtir el compromiso de informar al sistema de participación del IDPAC para que se nombre al segundo en lista.

3. Elección del nuevo presidente y firma del acta anterior.

En vista de que la renuncia dejó no solo vacante el puesto del representante de ESALES sino también el rol de presidente del consejo, se realiza votación a fin de escoger un nuevo presidente el cual tuvo los siguientes resultados:

Nombre del elector	Voto a favor de
David Felipe Colmenares Ariza	Blanca Serrato
Marco Gabriel López Polo	Blanca Serrato
Neygeth María Romero Manuel	Blanca Serrato
Luis Bohórquez	Blanca Serrato
Fidel Ernesto Castro	Blanca Serrato
Jenny Pérez	Blanca Serrato

Por lo cual queda elegida como nueva presidente del consejo local DRAFE de la localidad de Teusaquillo la señora Blanca Serrato. A continuación, se le expone la situación a nueva presidenta que aun no se tiene la firma del acta de la sesión anterior realizada el día 4 de octubre de 2023, ya que quien ejercía la presidencia no la firmó, se hizo el compromiso de la secretaria técnica de enviar el acta el día lunes 27 de noviembre de 2023 mediante correo electrónico para la revisión y posterior firma, ya que fue aprobada por todos los consejeros y entidades.

4. Observaciones al reglamento del consejo local DRAFE.

Se indaga con los consejeros si luego de realizar la socialización y posterior revisión del reglamento interno del consejo local DRAFE tienen observaciones frente al particular, alguna modificación que proponer o si están de acuerdo con lo establecido para aprobar el reglamento. Ante lo cual manifiestan que no tiene ninguna observación o modificación y dan el visto bueno para la aprobación del mismo. En ese orden de ideas queda APROBADO el reglamento interno del consejo local DRAFE de la localidad de Teusaquillo.

5. Elaboración del plan de acción

Se indica a los consejeros la importancia y el deber de hacer el plan de acción sobre el cual van a trabajar para los fines del consejo con la política pública y la localidad. En el mismo sentido se hace nuevamente la invitación a fin de que asistan quienes no pudieron estar en la primera sesión a la jornada de fortalecimiento de los consejos locales DRAFE que se desarrollará el día 28 de noviembre de 2023 en las instalaciones del IDRD, para que reciban los elementos distintivos del consejo y para que participen de forma activa en una actividad que tiene justamente el propósito

de orientar a los consejeros en la formulación del plan de acción.

Para lo cual confirman los asistentes excepto Neygeth Romero quien manifiesta no poder asistir por motivos personales.

6. Varios

En este espacio se solicita indicar en que fecha, hora y lugar se va a desarrollar la siguiente sesión ordinaria ante lo cual se realizan manifestaciones por parte de la presidenta, indicando que las reuniones deberían realizarse una presencial y una virtual. Con el objetivo de afianzar el consejo y

de que haya más compromiso y consecución de las actividades y tareas por ejecutar, los demás consejeros se muestran conformes con la intervención en el mismo sentido David Colmenares exhorta a que si se programan reuniones presenciales haya asistencia recordando que la primera sesión de este consejo fue presencial y tuvo poca asistencia.

Se hace la invitación por parte de la secretaria técnica a definir al menos el primer semestre de las sesiones ante lo cual los consejeros indican que prefieren solamente fijar la próxima sesión teniendo en cuenta que no se ha definido el plan de acción. De tal forma que se define como fecha para la próxima sesión ordinaria del consejo el día miércoles 21 de febrero de 2024, en modalidad presencial, en las instalaciones del CEAD, que corresponde al CRL de la localidad. En el horario de 3-5 pm.

Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Remitir la matriz del plan de acción, a través de correo electrónico	Diane Gordillo	IDRD	27 de noviembre de 2023
2.	Remitir el reglamento interno del consejo local DRAFE de Teusaquillo.	Diane Gordillo	IDRD	27 de noviembre de 2023
3.	Remitir acta de la sesión del 4 de octubre al correo de la presidenta, para revisión y firma.	Diane Gordillo	IDRD	27 de noviembre de 2023
4.	Remitir correo electrónico informando al IDPAC de la renuncia del representante de ESALES para que se nombre al segundo en	Diane Gordillo	IDRD	27 de noviembre de 2023

	lista.			

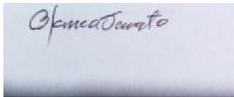
Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

Fecha: 21 de febrero de 2024

Hora: 15-17 horas

Modalidad: presencial.

En constancia firman,



PRESIDENTE
Blanca Denis Serrato
Guaman



SECRETARIA
Diane Carolina Gordillo Pinzón